

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 114 – otorgamiento en Concesión del Lote N° 7 del Parque Tecnológico de Reciclado de Rafaela, para ser destinado a las actividades de: "Acondicionamientos de decomisos para envío a disposición final".

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 11 de Febrero de 2026, se reúnen en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, la Lic. Cravero Melisa Directora de Compras, la Lic. Florencia Moietta, personal de la Oficina de Compras, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 114 se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando-----

**OFERENTE N° 1: AMALI S.A:** Con domicilio en calle 500 Millas Argentina 295, de la ciudad de Rafaela, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela, La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, el Pliego Particular y de toda otra norma que rija la Convocatoria, debiendo el mismo firmar el Pliego General y el Particular en todas sus hojas, La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal, Detalle de los números de inscripción de los diversos organismos fiscales y previsionales, en que se encuentre inscripto, Certificado libre deuda, Certificado libre Multas, Constancia Carpeta Comercial, Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, La propuesta firmada por el proponente, debiendo ajustarse al objeto previsto para la convocatoria, Formularios A y B, Anexos del pliego general, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por una Poliza N°1824186, por un importe total de \$1.139.369,90.-

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y quince minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----